



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Montemorelos, del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 21 de abril de 2023, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, ubicada en Carretera a General Terán, Km. 12.5, Montemorelos, N.L. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA. El Representante del Gobierno del Estado Ing Jorge del Sagrado Corazón Ortiz Mena, Director de Sanidad e Inocuidad de la SEDRA y La Instancia Ejecutora: Lic. Guillermo Bazán Gómez, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. *Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENL-ITP-001/2023 para la adquisición de Seguro Vehicular de las Campañas que operan en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León.*
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

3. ASUNTOS A TRATAR:

3.1 *Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENTL-ITP-001/2023 para la adquisición de Seguro Vehicular de las Campañas que operan en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León.*

El Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del CESAVENTL, informa que de los participantes invitados solo se presentó el siguiente:

- Oscar Martínez Ruiz.

Acto seguido se procede a la evaluación de los sobres de las proposiciones de las siguientes empresas obteniendo lo que se indica a continuación.

Primer Sobre:
Documentación Legal y Administrativa

Requisitos para la entrega de proposiciones	OSCAR MARTINEZ RUIZ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
A) Para personas físicas			
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y el original o la copia certificada para su cotejo . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	X		
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP)	X		
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, el original o la copia certificada para su cotejo .	X		
IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del seto digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	X		
V. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.			
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVENTL-ITP-001/2023 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y.	X		


"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

<p>I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p>			
<p>B) Para personas morales</p>			
<p>I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del o de la Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivos de la licitación <i>el original o la copia certificada para su cotejo</i>. Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.</p>	NA		
<p>II. Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.</p>	NA		
<p>III. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.</p>			
<p>IV. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p>	NA		
<p>V. Carta en hoja membretada del o de la Licitante suscrita y firmada por el o la representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1) 2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2). <p>NOTA 1: En caso que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación <i>el original o la copia certificada para su cotejo</i>; Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la Representante legal dentro del Poder Notarial.</p> <p>NOTA 2: En caso de que el o la representante asigne un(a) tercero(a) en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</p>	NA		




"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

<p>No. <i>CESAVENTL-ITP-001/2023 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, sello y firma de las actas correspondientes</i> y</p> <p>I Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p>		
<p>C) Para personas físicas y morales</p>		
<p>Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p>		
<p>a) Su representada(o) no se encuentra inhabilitada(o) o suspendida(o) para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que se les haya adjudicado en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado 2. Los proveedores o las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años 3. Los proveedores y las proveedoras que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas; 4. Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga 5. Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún(a) socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes. 	<p>X</p>	






"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

<p>6. Los proveedores y las proveedoras que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos(as) y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos(as) que entreguen bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenidas.</p> <p>7. Las o los que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.</p> <p>8. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.</p>			
<p>b) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUÁNDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVENL-ITP-001/2023 Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4)</p>	X		
<p>c) Carta compromiso, donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5)</p>	X		
<p>d) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).</p>	X		
<p>e) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la prestación de los servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7)</p>	X		
<p>f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).</p>	X		
<p>g) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interposición persona, se absterá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9)</p>	X		

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

h) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X		
i) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	X		

El CAS determina que una vez que se concluyó con la revisión del primer sobre de la persona física Oscar Martínez Ruiz cumple con todo lo establecido en las presentes bases para el sobre número uno. Por lo que se continúa con la apertura del sobre No.2 Propuesta Técnica

**Segundo Sobre:
Propuesta técnica**

En el (Anexo 1), se detallan las especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas. En el (Anexo 1), se detallan las especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas. Para servicios donde se requieran especificaciones técnicas, deberá cumplir con las características precisas solicitadas:	OSCAR MARTINEZ RUIZ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
a. Daños Materiales con limite de responsabilidad de Valor Comercial con un deducible del 5 %	X		
b. Robo Total con limite de responsabilidad de Valor Comercial con un deducible del 5 %.	X		
c. R.C. por daños a terceros L.U.C con limite de responsabilidad de \$1,500,000.00 con un deducible del 0 % UMA.	X		
d. R.C. por muerte a terceros L.U.C con limite de responsabilidad de \$3,000,000.00 con un deducible del 0 % UMA.	X		
e. R.C. por daños ocasionados por la carga con limite de responsabilidad Amparada con un deducible del 0 % UMA.	X		
f. Accidentes al Conductor y Ocupantes con limite de responsabilidad de \$100,000.00 con un deducible Ninguno.	X		
g. R.C. cruzada con limite de responsabilidad de \$1,500,000.00 con un deducible del Ninguno	X		
h. Asistencia Vial con limite de responsabilidad Amparada con un deducible Ninguno.	X		
i. Asistencia Legal con limite de responsabilidad Amparada con un deducible Ninguno.	X		
j. R.C. Remolque (preferencialmente)	X		

El CAS determina que una vez que se concluyó con la revisión del segundo sobre de la persona física Oscar Martínez Ruiz cumple con todo lo establecido en las presentes bases para el sobre número dos. Por lo que se continúa con la apertura del sobre No.3 Propuesta Económica

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

Tercer Sobre:
Propuesta económica

Contendrá lo siguiente	OSCAR MARTINEZ RUIZ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
I. La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.			
1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales)	X		
2. Deberá desglosar el IVA, o el impuesto que corresponda.	X		
3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o la prestación del servicio, los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.			
II. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	X		
III. Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios			

El CAS determina que una vez que se concluyó con la revisión del tercer sobre la persona física Oscar Martínez Ruiz cumple con todo lo establecido en las presentes bases.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

Con base a la propuesta económica en seguida se presenta el cuadro como sigue:

Por Oscar Martínez Ruiz

No. de partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Seguro vehicular	62	Servicios	\$404,165.01	\$404,165.01
			Subtotal	\$404,165.01	\$404,165.01
			I.V.A.	\$84,666.40	\$84,666.40
			Total	\$468,831.41	\$468,831.41

Por Oscar Martínez Ruiz

No. de partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
2	Seguro vehicular	5	Servicios	\$34,797.76	\$34,797.76
			Subtotal	\$34,797.76	\$34,797.76
			I.V.A.	\$5,567.64	\$5,567.64
			Total	\$40,365.40	\$40,365.40

4. ASUNTOS GENERALES

El Ing. Jaime García Treviño, señala que la notificación del fallo se llevara a cabo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos establecidos en las bases.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2023-001

El CAS se da por enterado del contenido del Primer sobre: Documentación legal y Administrativa, Segundo sobre: Propuesta Técnica, y Tercer sobre: propuesta Económica, de la persona física Oscar Martínez Ruiz y se dictamina que cumple con la totalidad de documentación cuantitativa y cualitativa establecidos en la convocatoria y bases de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENL-ITP-001/2023 para la adquisición de Seguro vehicular.

DICTAMEN CAS-2023-002

EL CAS dictamina que la evaluación de las proposiciones y notificación del fallo se llevara a cabo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos establecidos en las bases de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENL-ITP-001/2023 para la adquisición de Seguro vehicular.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:55 horas del día 21 de abril de 2023, se da por concluida la Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



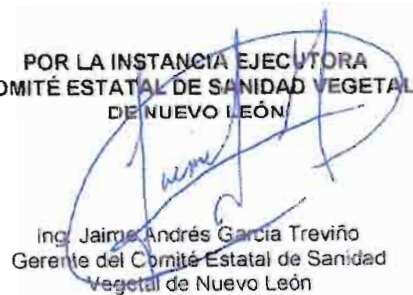
Ing. Edir Arroyo Cruz
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



MVZ Blanca Nelly García Cabrera
Coordinadora de Seguridad Sanitaria de la SEDRA.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE NUEVO LEÓN**



Ing. Jaime Andrés García Treviño
Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León

POR LA AGRICULTURA

MVZ Anarely Ávila Hernández
Subdelegada Agropecuaria en Nuevo León

AGRICULTURA



SENASICA

NUEVO



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN,
DEL EJERCICIO 2023.

LICITANTE

LIC. OSCAR MARTINEZ RUIZ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2023.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los
establecidos en el programa"*



LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023.

Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, ubicada En Carretera a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L. C.P. 67580

21 de abril de 2023 11:00 hrs.

Nombre y cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
Oscar Méz Ruiz Jaimé Andrés García Treviño Gerente	Marlitz Ayuntamiento de Segovia	8115775474	oscar.martinez@marlitzsegovia.com	
Bianca Nelly García Coord. Seguridad Sanitaria	CESA VENL	8261279085	ing.jainandrea.garcia@hotmail.com	
Ed. Arroyo Arvizu Representante Estatal	SEDRA	8120332974	bianca.garcia@nuevoleon.gob.mx	
Coordinador Administrativo José García Benavides	SENASICA	811607500 Ext. 77252	edi.arroyo@senasica.gob.mx	
Alberto Joel García Martínez	CESA VENL	8262652839	c.r.jesusb@y-gmail.com	
Luis Fernando Escobar Salas Responsable de Proyecto	CESA VENL	8261712804	albertojoeigarcia@hotmail.com	
José Manuel Mora A. Sánchez Villanueva Profesional de Proyecto	CESA VENL Coor. de Proyectos	8262652837	fernand.mic.07@y-gmail.com	
Lidia Monseriat Flores Torres Coordinadora de Proyecto	CESA VENL	8211187498	v.epidemiologiacvnl@hotmail.com	
		8441309094	sam.villa16@hotmail.com	
			lidiaf2004@yahoo.com.mx	

